



SHP/SCPGP/DGCG/3292/2025

Guadalajara, Jalisco, 04 de junio de 2025

Asunto: Reconocimiento por Cumplimiento en
Armonización Contable 4° Evaluación 2024

C. Leonardo Gomez Castro
Director General de
Instituto Municipal de la Juventud En Tlaquepaque
PRESENTE.

Aunado a un cordial saludo, me permito remitir un **reconocimiento formal** por los avances alcanzados por su Ente Público en el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

Tras realizar un seguimiento detallado de los avances de su entidad en el proceso de armonización contable, nos complace informarle que hemos observado un **Cumplimiento Alto** con una calificación de **100 sobre 100** en la Cuarta Evaluación 2024. Este logro es un claro reflejo de su compromiso con la correcta gestión de los recursos públicos, así como de la dedicación y esfuerzo que han puesto en cumplir con los lineamientos establecidos por las normativas vigentes.

Reiteramos nuestra total disposición para colaborar con ustedes en cualquier aspecto que necesiten, ya sea para resolver dudas, proporcionar asistencia técnica o facilitar cualquier trámite adicional que se requiera para el cumplimiento pleno de las normativas. Para ello, la Dirección de Armonización Contable de esta Secretaría será su enlace directo para cualquier apoyo relacionado con este proceso.

Para consultar los resultados detallados de la evaluación, puede acceder al siguiente enlace:

https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/SEvAC/4_2024/14_Rep_4_2024.pdf

Sin más por el momento, me permito reiterar mi reconocimiento por su valioso trabajo y mis mejores deseos para que sigan alcanzando éxitos en sus gestiones.

Atentamente

Lic. Sofía Montserrat Godínez Melgoza
Subsecretaria de Contabilidad, Presupuesto y Gestión Pública

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”

c.c.p Lic. Anielka Yanet Arias Rivera. - Directora General de Contabilidad Gubernamental. – SHP

Elaboró: Karla Paulina Casillas Guzmán
Revisó: Anielka Yanet Arias Rivera.